

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre; y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 40 id.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAILLOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CUESTION RELIGIOSA.

Damos cabida á la siguiente carta del cura de la Montaña, que como todas las de su procedencia inserta un colega de Zaragoza. Dice así.

«Sr. director de «El Eco de Aragón.»
Muy señor mío y distinguido amigo: la precipitación con que en este santo tiempo de la cuaresma, tengo que redactar mis pobres artículos, es causa de que con frecuencia incurra en repeticiones de palabras y defectos ortográficos, con algunos otros descuidos, que indican mi ningún hábito de dirigir escritos á la prensa. Pero en la última carta dirigida á mi amigo D. Mateo Soler, é inserta en el número 1,500 de su ilustrada publicación, hay uno tan garrafal, que le suplico no deje de rectificarlo, no obstante, que creo lo habrá hecho el buen sentido y recto criterio de nuestros habituales lectores.

Dice allí aludiendo al origen del protestantismo en Inglaterra: «Antes pudo citar la revolución religiosa de Lutero, que con su Alfonso VIII etc.» No sé, señor director, como se me escapó tan estupendo anacronismo: conste pues, que quise escribir: «Enrique VIII, el llamado antes por sus luminosos escritos ortodoxos, *Defensor de la fe y de la iglesia católica*» y convertido después por obra de su impuro amor á la tan bella como desgraciada Ana Bolena, en protector del cisma y la herejía, repudiando de este modo á su legítima esposa Juana Catalina. Por eso, dijo alguno que las herejías, terminan casi siempre como los dramas antiguos, cuyo desenlace es el casamiento de los protagonistas.

Vamos á aducir otra razón no despreciable que nos induce á no desejar la iglesia libre en el Estado libre, no obstante que admitimos la tolerancia de todos los cultos. No serían 16,000 sacerdotes los que quedarían sin pan por efecto de esa medida; serían mas de 30,000; y mas que cuádruple, el número de seglares que se hallarían en el mismo caso. Contad si no con los artistas pintores, albañiles, los que bordan y cosen ornamentos, organeros y organistas y hasta algunos infelices que á cambio de algun servicio en la iglesia reciben del párroco la comida, y sumad si podeis el número de víctimas que ocasionaría una medida tan radical; porque eso de que las ofrendas voluntarias de los fieles, tendrían mas abundantes y lujosos los templos, es soñar. Preguntad á cierto párroco de este arzobispado que lo es de un pueblo de 50 vecinos, pobres pastores, que cuando están enfermos, no tienen mas médico que el cura, ni mas medicina que alguna taza de té, un poco de azúcar ó flores cordiales que les tiene que llevar de su casa; preguntadle qué haría si el gobierno no sostuviese el culto, y él os responderá desde el taller donde gana su vida trabajando por ganar que comer (y no por afición) en el oficio de carpintero. Y cuenta, que es jóven ilustrado y vive en un país en donde no dominan, ni mucho menos las ideas liberales. Esto, sin contar con que el pueblo no quiere eso, ni lo desea, sino que por el contrario ama á sus curas y es entusiasta por el culto de sus iglesias y la magnificencia de sus fiestas seculares, que dan una fisonomía especial á cada pueblo. Todo esto, no escapará seguramente á la alta capacidad de nuestros ilustrados legisladores y al buen deseo del poder ejecutivo. Son necesarias reformas; háganse donde la necesidad lo exija, pero por ser libreentista, no degeneremos en perseguidores de la religion de nuestros mayores. No hagamos cuestion de moda el repetir el rabioso grito de Voltaire, *Aplastad...* no debo concluir esa frase, en medio de esa ciudad, cuya fe sacrosanta, probó su amor á la religion el último 5 de marzo, con su compostura y la piedad, con que en medio de su marcial continente, se postraba ante el altar del Hijo de María; en esa ciudad, visitada por los cristianos de todos los países, que esclaman como los cruzados al saludar los muros de Jerusalem: *Ecco da mille voci unitamente—Gerusalemme salutar si sente*. Convenzámonos de una vez, de que, si la prensa conoce su verdadera mi-

sion, debe evitar esas gacetillas en que ridiculizando á los sacerdotes, que son tan hijos del pueblo como el que mas, y muchos de ellos tan liberales como cualquier otro, no se hace servicio alguno á la libertad, sino que acaso se la hiere en medio del corazón, secundando las miras de extranjerías y siempre bastardas ambiciones: pues muchos, inocentemente tascan los frenos, y de esa libertad santa, que consiste en el mas profundo respeto á las leyes y las personas, y creencias de todos los hombres, quieren hacer el libertinaje, que conduce al despotismo; y la irreligion, que conduce á la incredulidad y á la herejía.

¿Qué consecuencia para el bien de la nación puede resultar de desprestigiar al clero, solo porque un periódico desee medidas, reformas ó economías en esa clase? ¿Por llamarlos neos, y lo que es peor ladrones, asesinos, fementidos y cuanto les viene á las mientes, se salva la patria? Los que tal escriben, saben que no dicen verdad: si hay alguno en esa clase capaz de rebajarse hasta ese extremo, citad su nombre y que la ley de la nación le castigue como castiga á un abogado, ó juez ó artesano su delito, sin echar un borron de infamia sobre todos los de su profesion.

Si es cierto que hay periódicos (que no lo creemos si son españoles sus redactores) que reciben subvencion de las sociedades bíblicas protestantes (por azuzar al noble pueblo español contra la religion cristiana católica, que hizo tan poderosa á nuestra querida España, no cabe duda lo heen admirablemente algunos de ellos; pero ya caerá la careta y serán el escarnio de toda persona que sienta correr por sus venas sangre de aquellos nobles españoles que no se ensañaban contra los débiles.

M. R. S.

Ayer se celebró la reunion que teníamos anunciada de las comisiones de los ayuntamientos con la diputacion provincial, bajo la presidencia del señor gobernador. Las comisiones del de Cartagena y del de Murcia presentaron dos proyectos bastante parecidos en su fondo bajo la base de librar á todos los mazos á quienes toques la suerte, los que fueron admitidos, acordándose se circularan á los demás pueblos para que pudiesen estudiarlos y aceptar de ellos lo que les convenga. La diputacion provincial autorizó, por medio de su vice-presidente, á aquellos ayuntamientos que no tengan otros medios, para que puedan contratar un empréstito.

Se nos podrá decir de quien es un ganado que se halla pastando en la margen del rio, en terreno que no es de particular?

GACETILLA.

HISTORIA DE MURCIA. Se han publicado las entregas 29, 30 y 31, á las que acompaña una advertencia en que se manifiesta el motivo que ha retrasado su reparto.

POLICIA URBANA. llamamos la atencion de esta olvidada señora sobre el pestilente olor que se percibe en la calle de Jaboneras, efecto sin duda de algun estancamiento producido por falta de nivelacion en la alcantarilla. Esto debe corregirse para evitar que el tifus tenga auxiliares para propagarse.

ALUMBRADO. Algunos vecinos se quejan de ver que aun no ha llegado el de gas á sus calles, relegándolos á vivir en la antigua Murcia, después que contribuyen lo mismo que los que viven en la moderna.

TEATRO. En las dos últimas noches ha inaugurado sus tareas la compañía dramática que dirige el señor Mata. En ellas hemos visto volver á ocupar las localidades á antiguos y constantes abonados, que lo son hoy de nuevo; esto nos agrada pues es muestra inequívoca de que vamos volviendo al estado normal, y porque nos proporciona el placer de contemplar á nuestras bellas paisanas, del cual hemos estado privados en la última temporada.

La Carcajada, fué la obra de la primera noche; por parte del señor Mata, á quien anteriormente le hemos aplaudido con entusiasmo en el desempeño del difícil papel

de Andrés, solo tenemos que decir que con gusto vimos las nuevas muestras de aprobacion que se le tributaron, especialmente en el tercer acto. La señora Martín y la señorita Alvarez nos hicieron concebir en la parte que tomaron en esta obra esperanzas muy favorables, y no menos los demás artistas que en ella hicieron su primera salida.

El desempeño de la pieza *La lluvia de oro* nos hizo ver que el señor Miguel es bastante entendido y que nos ha de proporcionar muy agradables ratos.

En resumen, el personal es bastante regular y creemos se ha de hallar en él la unidad necesaria.

VARIEDADES.

La mayor parte de los abogados mas graves y respetables del colegio de Albacete por su edad, reputacion forense y posicion social, han dado en aquel liceo una funcion dramática, cuyos productos destinaban al socorro de familias desvalidas de la misma poblacion, cuya revista hemos leído con gusto en «El Oriente» que se publica en aquella localidad; y aunque no puede ser de igual interés para nuestros lectores, que en su mayor número desconocen las circunstancias especiales de cada uno de los actores, las gracias de actualidad, y la alusion de los chistes, creemos proporcionarles un buen rato con su reproduccion.

REVISTA.

La gente se marchó lista.

Alto, señores letrados,

¿dónde vais tan azorados?

Vamos a pasar revista.

Escuchad solo un momento.

Alinead, alinead ya.

Señores, ¿qué tal está

este bravo regimiento?

Reparad, reparad bien.

Contemplad su gallardía.

Este es don José Garcia;

este don Pedro Guillen.

A Garcia.

¡Oh, tú que en remoto dia

describiste la indalguia

del mejor de los andantes!

Yo te saludo, Cervantes,

gloria de la patria mia.

Bien declamaste, buen loco,

ganastes bien las palmadas,

mas lo que es las carejadas,

poco han valido, muy poco.

¿Qué extraño estás! qué sé yo;

pero te juro, Garcia,

que no te conoceria

la madre que te parió.

A Guillen.

Ved aquí un galan de medro;

arregades y gentil, ¡mucho!

En fides de amor fué ducho,

mas ya no puede don Pedro.

El buen Angel Escobar

cantor de voz dulce y tierna;

este otro de enjuta pierna

nos tiene que chamuscar:

es... ¡el inquisidor Sernal!

Ya que tu turno te llega,

permite, ¡oh! permíte, sí,

que me descubra ante tí,

¡inmortal Lope de Vega!

El gran corchete Aquilino

á quien cobija un buen astro;

Mendez y Lucas de Castro,

que en verdad lo hila mas fino.

El cantor Manuel Cortés,

el intrépido Bernal

y Córdoba don Pascual.

¿Qué mal cantan todos tres!

A Bernal.

Hermano José Calonge;

la hermanita Magdalena

me ha preguntado con pena

si ¿será José mi monje?

Y ta he dicho sin lisonja

descuida V., que Calonge

tan será de V. su monje

como V. será su monja.

Y por mas que ella se esponja,

y por mucho que él se esponje,

yo aseguro que Calonge

no pasará en esa Lonja.

El Padre Gabriel Navarro,

y el doctor Santos Jorreto,

¡con qué falta de respeto

habeis apurado el tarro!

¡Qué humanidad, voto va!

el maese Santos Muñoz

de la campanada voz

que cantó ¡qué pasará!!

Bernal, que es fuerte en solfeo,

tan luego como te oyó,

al punto te proclamó

Tamberlik de este liceo.

A Castillo.

Se conoce en tus moñetes

que prestas flojo servicio:

verdad es, que el santo oficio

trata bien á sus corchetes.

El esbirro Nicolás

práctico en cuchillería.

Señores ¡qué compañía!

no puede pedirse mas.

Hermanitas Magdalenas,

aquel cura que allí veis,

me ha dicho que pareceis

un ramito de azucenas.

Cantar debe mejor bardo

vuestra hidalga produccion...

pero ya será razon

de que me ocupe de Pardo.

Galán, gentil y travieso,

gallardo, de buena traza,

pero ¡ay Dios! ¿quién mete baza

cuando suelta la sin hueso?

Por lo demás, es sabido

que es un Cupido afamado,

discreto, algo acanutado,

pero de aire distinguido.

El, aquí nos dirigió,

él, nos puso á declamar;

él, nos enseñó á cantar;

él, nos hizo... ¡qué sé yo!

El que ahora se pone en foco,

es el cantor Cantalejo,

su canto, no es muy malejo,

pero ni bueno tampoco.

Amigos que estais detrás,

soy el cantor Cantalejo,

que como á músico viejo,

solo me queda el compas.

A Pepita Pocerull.

¿Vais en mañana de abril

meceirse en tallo gentil,

pura, fragante y airosa,

una delicada rosa

reina eterna del pensil?

Esa rosa es, Magdalena,

nuestra reina y nuestra amiga,

de virtud y encantos llena.

Solo ella brilló en la escena;

señores, ¡Dios la bendiga!

Compañeros de entremés,

cesaron nuestras faenas,

mostremos gratitud, pues,

postrándonos á los pies

de estas lindas Magdalenas.

Adios, que me despido,

público amado,

perdona si mis versos

te han molestado:

Agur, señores,

(Aludiendo á las señoritas del coro.

mirad que ramillete

de tiernas flores.

Al público caritativo.

No hemos venido á gozar,

noble público, vinimos

porque angustiados supimos

que hay lágrimas que cujanar.

Y recurrimos á ti

digno de alto parabien;

vinimos buscando el bien:

por eso estamos aquí.

Los pobres que protejéis

tejerán una corona

que en el cielo encontrareis;

que á los pobres Dios abona.

Que Dios os conceda el cielo,

esclamo aquí conmovido,

en nombre del desvalido

que obtenga vuestro consueño.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy no contiene asunto alguno de interés general. Por el ministerio de Hacienda se publica el nombramiento del personal en el mes de Febrero último.

PARTE POLÍTICA.

Se nos comunica de Zaragoza que en el seno de aquel municipio han surgido dificultades con motivo de no hallarse de acuerdo varios de sus miembros en lo concerniente al establecimiento de la contribucion de capitacion, lo cual ha dado motivo para dimitir de sus cargos varios concejales.

Tomamos de *Los Sucesos* las siguientes líneas, por hallarnos enteramente conformes con las justas apreciaciones que en ellas se hacen:

«Ahora que el país entra de lleno en la senda de las reformas, llamamos la atencion hácia las frecuentes é inmotivadas dilaciones que experimentan los juicios civiles y criminales en la administracion de justicia.

Hace ya mucho tiempo que el país reclama una reforma en este sentido, y sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que jamás se ha pedido con más justicia. Cualquiera español, ya haya litigado ó no, comprende, si no por experiencia propia, por lo que observa á su alrededor, los inconvenientes, las dificultades, los obstáculos de todo género con que tiene que luchar cualquiera que demanda justicia ante los tribunales. Estos inconvenientes alejan á muchos de reclamar derechos legítimos, pero tan difíciles de ventilar, que prefieren, y con mucha razon, consentir en que se desconozcan, á entablar una accion que les cueste muchos disgustos, mucho dinero y mucho tiempo.

Desde luego comprendemos (y nos complacemos en reconocerlo) que no tienen la culpa de estos abusos los encargados de la administracion de justicia. No, la culpa no es de las personas, sino de las instituciones, de las leyes, que, dejando las puertas abiertas á la mala fé, consienten que á su sombra muchos litigantes abusen de la administracion de justicia y dificulten la resolucion definitiva de los problemas encomendados á los tribunales, con gran perjuicio de los litigantes de buena fé, que tienen derecho, no solo á que se les administre justicia, sino á que se les administre prontamente.

Ya en algun punto determinado leyes posteriores han venido á enmendar los yerros de las antes vigentes y á cerrar las puertas que aquellas mantenian abiertas al fraude; testigo de ello la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil en lo relativo al desahucio. Pero esto no basta, y aún hay que verificar muchas reformas para poder llegar al *desideratum* de la buena administracion de justicia.

No queremos citar hechos determinados en apoyo de nuestro aserto. Cualquiera, por poco que haya entendido en estas materias, tiene noticia de asuntos civiles que, siendo de poca importancia, de fácil resolucion, se ven embarrasados en su marcha por la mala fé de un litigante, la astucia de un abogado y, sobre todo, por los defectos de que adolece la ley.

A las Cortes Constituyentes nos dirigimos con la esperanza de que se fijen en esta trascendental cuestion. De nada sirven las garantías políticas, si los derechos civiles de los ciudadanos no están garantizados de la intriga y de la malicia, por leyes que den á cada uno su derecho con equidad y sin más dilaciones que las indispensables para ilustrar á los tribunales de justicia.»

Tomamos de *El Imparcial*:

«Los republicanos más importantes no ocultan su disgusto por las exageraciones á que se entregan en la prensa y en los clubs algunos de sus modernos correligionarios. Los señores marqués de Albaida, Castelar y Sorní, están haciendo grandes esfuerzos para evitar esas exageraciones é impedir que se divida la minoría republicana. Es probable que consigan lo último; pero es casi seguro que nada adelantarán para atraer al buen camino á los demagogos.»

El Pueblo, al copiar unos párrafos de la biografía del general Grant, dice lo que sigue:

«Estamos conformes con el siguiente suelto. ¡Si pudiéramos hacer que nuestros correligionarios fueran un poco más silenciosos y un poco más calculistas! ¡Cuánto ganaría con ello la causa republicana!»

Dice *El Amigo del Pueblo*:

«Anteayer las Cortes Constituyentes han votado la quinta del 69. Nuestros vatcinios se cumplen: la reaccion triunfa; la revolucion espira. Sin embargo... aún hay pueblo.

Después de esto, queda alguna duda sobre la actitud del partido republicano respecto á las decisiones de las Cortes Constituyentes?»

Insiste *El Imparcial* en que la mayoría desea cada día más que se modifique el ministerio, y que algunos ministros desean igualmente ser relevados.

«Sabemos, dice, que no ofrece dificultades esa modificacion; pero nos parece más difícil aún la continuacion del ministerio como está constituido.»

Parece que el duque de Montpensier, segun leemos en algunos periódicos, ha escrito á sus partidarios anunciándoles su proyectado viaje á

Inglaterra hasta que se constituya definitivamente la Nacion española, y les aplica que desistan del propósito de colocarle en el trono, pues su único deseo es vivir, como simple ciudadano, en Sanlúcar. Con este motivo, se dice que D. Fernando de Portugal reunirá en las Cortes la mayoría de votos como candidato á la corona.

Leemos en *El Pueblo*:

«En una carta que de Londres hemos recibido, se nos dice entre otras cosas: «Todos desconfian de las cosas de ahí, y yo más que nadie, porque me consta de un modo positivo, que no tardarán en ocurrir sucesos de gravedad.»

La reaccion trabaja de una manera inusitada, y no sería extraño que, ayudada por algunos impacientes de los que se llaman nuestros correligionarios, del día siguiente se supone, trate de encender la guerra civil.»

Añade el colega, que mucha parte de culpa tiene el Gobierno, que no puede ó no quiere ser todo lo revolucionario que conviene.

En el periódico *La Igualdad* que se publicó el jueves Santo, aparece un suelto firmado por el diputado republicano Sr. Joaritz, donde se dice: que las Cortes Constituyentes han decretado la quinta de 1869, y que esta es innecesaria, inmoral, inconveniente, ilegítima, ilegal, imprudente y un golpe de Estado parlamentario, todo lo cual se propone probar.

Leemos en *El Ejército y la Armada*:

«Los agentes carlistas desplegan estos días grande actividad en todas partes para prepararse á una intencionada, empleando la seducción y el soborno hasta en las filas de nuestro valiente ejército. Segun nuestro corresponsal de Olot, han querido ganarse allí, por un boticario, algunos cabos del regimiento de San Fernando que guarnece dicho punto, fugándose aquel al extranjero en cuanto temió que se le echara el guante.»

Dice *La Opinion Nacional*:

«Vamos á dar á nuestros lectores una noticia importantísima.

Sabemos que el representante de Portugal en Madrid ha recibido encargo de hacer al Poder ejecutivo una manifestacion referente á la cuestion palpitante de candidato al trono de España.»

Segun dice un colega, han llegado á Madrid representantes de una poderosa empresa inglesa, con el propósito de quedarse con todos los ferro-carriles españoles, dando un gran impulso á las obras de los que están en construccion, y llevando á cabo las líneas proyectadas.

Dice un periódico que los carlistas reunidos en Bayona se han presentado en público luciendo el nuevo uniforme que han adoptado para la próxima campaña que intentan.

Tomamos de un diario:

«De los dos sacerdotes que hemos dicho fueron presos anteayer, uno lo fué en Aranjuez, resultando, á lo que parece, motivos fundados para suponer á ambos complicados en planes reaccionarios.»

El Progreso de Jerez del día 25 dice lo siguiente al contestar en un artículo á lo dicho por *La Igualdad* sobre las causas que motivaron la última insurreccion de aquella ciudad:

«En Jerez y sus alrededores, no solo se ha predicado la reparticion de tierras, sino también la reparticion de bienes inmuebles.

Sépolo *La Igualdad*.

Y al hacer este aserto, puesta la mano sobre nuestra conciencia, apelamos á la opinion pública. Ella podrá hablar por nosotros, mucho más quizás que lo que nosotros pudiéramos decir.»

En *El Clarin* de Sevilla correspondiente al día 26, leemos la siguiente noticia:

«ÚLTIMA HORA.

Sin responder de la gravedad de las noticias que vamos á dar, y con referéncia á un conducto que nos merece crédito, así como dispuestos á rectificar, se nos dice que en el sitio llamado «Laguna de Medina», término de Jerez, ha habido un encuentro entre paisanos y tropas, de cuyas resultas han entrado en Jerez dos carros con cadáveres y heridos; que el ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda ayer por la mañana ha sido reducido á prision.

Esperamos noticias oficiales para juzgar más detenidamente de cuanto dejamos escrito, que, momentos antes de llegar á nosotros tales noticias, eran en varios círculos objeto de mil comentarios que hoy no nos permitiremos nosotros.»

Se nos ha comunicado, por persona al parecer bien informada, que la semana próxima pasada se descubrieron en Madrid y en algunas provincias conspiraciones borbónicas, llevándose á efecto numerosas prisiones.

El ayuntamiento de Madrid trata de restablecer los arbitrios municipales que se suprimieron desde la revolucion.

El Telégrafo, periódico de Barcelona del día 26, dá la siguiente noticia:

«Esta mañana se han embarcado las dos compañías de Voluntarios que no pertenecen á este

Principado. En el acto del embarque se han dado varios vivas á la libertad y á España, que han sido contestados por numerosas personas que contemplaban este espectáculo. También se han hecho á la mar varios individuos de tropa del ejército. Mañana ó á lo más el domingo se embarcarán, segun noticias, en el vapor *España*, los expedicionarios catalanes.»

Se asegura que en los primeros días de la semana actual, la comision especial de presupuestos del ministerio de Hacienda presentará á las Cortes el general de ingresos.

Se dice que el general Cabrera ha quedado definitivamente nombrado ministro de la Guerra en el Gabinete de D. Carlos de Borbon, operándose con tal motivo algunos cambios, y cayendo del favor que obtenia como consejero el Sr. Algarra y otros sugetos.

Segun las noticias que comunican varios periódicos, parece que, tanto en Italia como en Alemania, se considera la guerra europea muy próxima. El Gobierno italiano se prepara á ella armando las costas y proveyendo de municiones de todas clases las plazas de guerra.»

Ha sido destituido por su Gobierno el cónsul americano con residencia en Cádiz.

Se ha dispuesto por el rector de la Universidad que hasta el miércoles próximo no se abran las clases en todos los establecimientos de enseñanza que dependen de aquel centro.

En el preámbulo del proyecto de ley hipotecaria presentado á las Cortes por el ministro de Gracia y Justicia, se indica el restablecimiento de la direccion del registro de la propiedad, sin aumentar el presupuesto de gastos del ministerio, con objeto de que las providencias gubernativas obedezcan á una misma jurisprudencia.

La Agencia Havas remite á sus abonados los siguientes despachos telegráficos:

«Paris 27.—Nuevas prisiones han tenido lugar ayer noche con motivo de discursos pronunciados en reuniones públicas.

Entre las personas detenidas se encuentra el Sr. Gustavo Flourens.

Es desmentido el rumor de un proyecto de entrevista entre el baron de Beust y el conde de Bismark.

Berlin 27.—El conde de Bismark ha partido hoy con su familia para Varzin.»

En un periódico de Madrid leemos el siguiente suelto:

«Hoy tenemos nuevos motivos para suponer que si no se ha realizado, se intenta por los isabelinos la publicacion de un periódico demagógico. Es positivo que hace más de un mes se ha cobrado en una casa de banca de Madrid una corta suma con este objeto. En el bienio de 1854 á 56 también se creó otro diario de igual índole, que no llegó á florecer porque inmediatamente se apercebido el público del engaño. El demagogo que lo dirigió obtuvo de los moderados un importante cargo político en 1857.»

Parece que el proyecto de Constitucion estará ocho días sobre la mesa del Congreso.

Dice un colega:

«Los nombres que más circulan para las nuevas elecciones de diputados á Cortes, son los de los Sres. D. Pascual Madoz, D. José de Olózaga, D. Pedro Salaverria, D. Casto Mendez Nuñez, D. Arturo de Marcoartú, D. Patricio de la Escosura, D. J. Alvar-Gonzalez, D. Fermin Caballero, D. Gabriel García Tassara. Alguno ó algunos de estos señores están indicados para puestos diplomáticos.»

Siendo incompatibles los cargos diplomáticos con la diputacion, no comprendemos la última parte de esta noticia.

Leemos en *La Reforma*:

«Se confirma la increíble noticia que es objeto de nuestro primer artículo de fondo. El Sr. Olózaga, olvidando el pacto de conciliacion, se obstina, con una ceguera inconcebible, en presentar como voto particular la Constitucion de 1856. El efecto en el seno de la mayoría ha sido un verdadero escándalo. El Gobierno está resuelto á conservar la más estricta neutralidad, y en tal caso, D. Salustiano Olózaga sufrirá un nuevo desengaño, que deseamos sea el último.»

La France niega la noticia dada por el periódico de Burdeos de la *Gironde*, de que doña Isabel de Borbon, acompañada de tres de sus hijos y del intendente Marfori, habia pasado el 17 de Marzo por Burdeos, presumiéndose que habia establecido su residencia en las inmediaciones de la frontera para estar dispuesta á los acontecimientos.

La France asegura que doña Isabel no se ha movido de Paris, y que entre las personas que la rodean no se trata de ningun proyecto de viaje.

Segun expresan los últimas partes telegráficas que han llegado de la Habana, se asegura que la situacion de aquel país mejora visiblemente, y que las últimas tropas que acaban de llegar fueron recibidas con el mayor entusiasmo. Los ingenios han principiado la molienda.

Tomamos de *La Correspondencia*:

«Segun carta que hoy hemos visto, en Perpiñan hay reunidos muchos individuos que

pertenecieron á la guardia rural de Huesca y Zaragoza, y que sostenidos por la proteccion de los reaccionarios, esperan solo la orden de penetrar en España. En la misma carta se dice que en San Lorenzo de Sardá se han construido 4.000 boinas para los facciosos que han de levantarse por Cataluña.

Parece, segun las noticias que parten de Paris, que muy en breve vá á reforzarse con 20.000 hombres la guarnicion francesa residente en Roma.

Leemos en *La Opinion Nacional*:

«Vamos á dar á nuestros lectores una noticia importantísima:

Sabemos que el representante de Portugal en Madrid ha recibido encargo de hacer al Poder ejecutivo una manifestacion referente á la cuestion palpitante de candidato al trono de España.»

Por despacho telegráfico hemos sabido que ayer á las cinco de la tarde salió de Barcelona el vapor *España*, de la empresa Lopez, conduciendo 50 oficiales y 1.000 Voluntarios catalanes.

La despedida fué entusiasta. Más de 20.000 personas estuvieron á victorear á sus paisanos, al grito de *viva España, despierta ferro!* que fué el grito de guerra de los antiguos Almogávares.

El día 26 salieron del mismo puerto en otro vapor, con rumbo á Cádiz para embarcarse en el *Isla de Cuba*, correo del 2 de Abril, los tiradores de Madrid y tropas del depósito de bandera, que, unidas al batallon de Andalucía, completan otros 1.000 hombres.

El 6 de Abril se embarcó en Cádiz el valiente batallon de Reus, que tanto se ha distinguido en los desgraciados sucesos de Jerez.

Este batallon se compone de 1.000 plazas de guerra.

Dejamos á *El Siglo*, de donde la tomamos, la responsabilidad de la siguiente noticia:

«El Sr. Malcampo, capitán de navio cuando el alzamiento, fué, como es sabido, ascendido después á brigadier, sin más que la voluntad del Sr. Topete; más tarde nombrado comandante general del apostadero de la Habana, con un total de haberes que nunca pudimos saber con exactitud cual fuere, por más que lo preguntamos á los periódicos ministeriales, si bien creíamos que era superior al señalado para los jefes que se encuentran en su caso; pero la casualidad nos ha proporcionado ya la dolorosa satisfaccion de conocer con exactitud ese total, que supera en mucho á nuestros cálculos.

El Sr. Malcampo, que sin el glorioso alzamiento seria capitán de navio, y que como tal solo percibiria 1.380 duros anuales, disfruta hoy quince mil novecientos doce, además de casa, criados, etc.; cuando lo que estaba asignado á dicho destino al ser desempeñado por jefes de su actual graduacion por las *despilfarradas* administraciones anteriores, solo eran 8.496: diferencia contra el Tesoro público, siete mil cuatrocientos doce duros anualmente.

El Times, periódico de Santa Cruz de la Palma (Canarias), dice que es muy triste el estado en que se encuentran los campos de aquella isla, agostados por la falta de lluvias.

«Comarcas hay, dice el expresado colega, donde no han llegado á germinar los cereales confiados á la tierra; otras en que han vuelto á sembrarse los campos, una vez desecados, y muchas que permanecen baldías porque el agricultor no ha querido arrojar la semilla en áridos surcos que tal vez no serán refrescados por el rocío.

Aun las tierras á que el arte ha procurado dar riego con aguas canalizadas se resienten de la falta de lluvias, porque el arte humano no llega á suplir por completo á la naturaleza, y las plantas parece que muestran distinta alegría con el riego que se le vierte de lo alto por esa sabiduría suprema ante la cual la inteligencia y los esfuerzos del hombre se deshacen y anonadan.

Contemplando semejante calamidad, no puede considerarse, sin estremecerse, la angustia que amenaza llamar á la puerta de innumerables familias con la nueva contribucion personal, ese fatidico impuesto, atrevido mentis á los programas revolucionarios con que un desgraciado error gubernamental vá á llenar de zozobra los pobres hogares del agobiado pueblo.»

Los periódicos franceses anuncian la próxima llegada á Paris del virey de Egipto con objeto de invitar personalmente á la emperatriz Eugenia para la inauguracion del canal de Suez. Igual invitacion parece que se hará á los soberanos de todas las grandes Potencias.

En la Cámara de los Comunes debe empezar el día 15 de Abril la discusion de las cláusulas separadas del bill referente á la iglesia anglicana de Irlanda. La oposicion, á lo que se asegura, defenderá palmo á palmo sus opiniones; pero el Gabinete de M. Gladstone tiene plena confianza en la consolidacion de su victoria, encontrándose apoyado por la opinion pública.

Leemos en *La Discusion*:

«Condenable es, sin duda, cómo hemos de negarlo? la conducta de aquellos que, desconociendo la libertad, la confunden lastimosamente con el libertinaje, porque no es la libertad una forma abstracta y vacía, sino la voluntad en cuanto se ajusta y conforma con el bien y con el derecho.»

Quédese esa falsa libertad, cuyo móvil es la pasión ciega y veleidosa, para los pueblos que se hallan en su infancia, dominados por el sentido; que resucitarla en los presentes es reprehensible y condenable.

No puede, en verdad, llamarse liberal el que no sea amante del orden, es decir, del derecho formulado en leyes; porque la libertad encierra dos elementos esenciales, conciencia del bien e independencia para cumplirlo; cuando falta la primera, el hombre se convierte en bruto; cuando la segunda, en esclavo.

Los demagogos son hombres desenfrenados, porque les falta precisamente el primer elemento de la libertad, la conciencia. En ellos se subvierte por completo el orden racional, el sentimiento reemplaza al pensamiento y la voluntad obedece ciega al impulso de aquel. Estos niños de la política deben sujetarse en sus extravíos por los defensores y guardadores de la libertad, que son los mantenedores del orden social.

Refiere *El Imparcial*:

«Tenemos noticias de Bayona. Procedente de Biarritz había pasado por aquella ciudad en dirección a París D. Luis Gonzalez Brabo. Cuéntase, que conversando con uno de sus amigos sobre los planes de restauración y sobre los medios con que creía contar el ex-ministro de la ex-reina para llevarla a buen término, Gonzalez Brabo dijo a su amigo: «Contamos en España para hacer triunfar nuestra causa con un general el más hábil, el más extratético, el más afortunado en esta clase de batallas, y con él no es dudoso nuestro triunfo. — ¿Y quién es ese general? preguntó el amigo. — El general República.»

De una correspondencia que tenemos en nuestro poder, de Jerez de la Frontera, escrita por un oficial de los cazadores de Reus, tomamos los siguientes párrafos, los cuales desmienten los rumores esparcidos intencionalmente por algunos periódicos acerca de los excesos cometidos por dichos cazadores. Dice así:

«Jerez de la Frontera 24 de Marzo.—Desde que estoy en este pueblo hasta anoche no he podido dormir con tranquilidad en mi cama, porque aunque aquí han quedado muy escarmentados, en los pueblos inmediatos se observa cierto movimiento que hace que nosotros pasemos las noches de patrulla y dispuestos a acudir donde sea necesario. Ayer a las dos de la mañana sacamos el resto de los presos, que ascendían a 138; entre ellos había muchos inocentes. Me tocó formar la escolta y acompañarlos hasta el arsenal de la Carraca, donde embarcaron a las cinco y media en el vapor *Colon*, para Ceuta. Durante el viaje, como la noche era fría y me tocó ir en un mal coche de tercera, me acordé mucho de V. cuando a la misma hora próximamente, en Agosto del 67, le arrancaron violentamente del seno de su familia, sin haber cometido ningún delito, y estoy seguro que de los 138 que yo conducía, mas 300 que llevaron hace dos días, dos terceras partes eran inocentes, sin tener otro delito que vivir en los barrios que tenían ocupados los sublevados y no querer abrir las puertas, encontrándose escondidos, aunque sin armas, siendo presos sin hacer la menor resistencia.

A muchas familias hemos traído el luto y el llanto, y es tal el terror que infunden nuestros soldados en la clase trabajadora de la población, que los muchachos huyen cuando ven un hombre vestido con blusa azul, que es el traje que usa la tropa del batallón; muchos estragos han causado; pero hasta cierto punto, ellos lo han querido, porque he visto una mujer que al entrar nosotros en una casa, dejó tendidos a dos cabos que iban a mi lado, y luego con un valor salvaje se arrojó sobre nosotros, hasta que los soldados dieron fin de ella. Según dicen, no ha sido la única que ha hecho esto. Además, se defendían con tanto valor como nosotros, y sus tiros venían dirigidos a los oficiales; esto hacia que los soldados no diesen cuartel, y si se han hecho tantos prisioneros, se nos debe a nosotros, que procurábamos calmar a la tropa y hasta castigarlos para hacernos obedecer.

Si oye V. decir que los cazadores de Reus han saqueado las casas, puede V. decir, que lo que han hecho es matar mucho; pero donde ha habido un oficial se ha respetado todo y no han robado ni siquiera un alfiler.

Se dice que no marchamos ya a Cuba, y también que embarcaremos el día 2; si lo primero sale cierto, les daré muy pronto un abrazo; pero si no, conforme han respetado mi vida las balas de los jerezanos, pueden muy bien hacerlo las de los cubanos, y Dios mediante volveré bueno.»

Tomamos de *El Imparcial*:

«Un telegrama recibido ayer tarde de la Habana dice que la situación de la isla mejora visiblemente, y que las últimas tropas llegadas fueron recibidas con gran entusiasmo. La mollienda se ha empezado en los ingenios.

—El batallón de Voluntarios de Reus, que se ha embarcado ya para Cuba, ha enviado por medio de su jefe una comunicación al señor ministro de la Guerra, en la que toda la oficialidad dice estar suficientemente recompensada con haber servido a su país en los últimos sucesos de Jerez, no aceptando por la parte que en ellos ha tomado recompensa de ningún género.

—La juventud republicana celebró ayer su anunciada reunión en el salón del Prado, junto al Dos de Mayo. La concurrencia fué escasísima, sin duda por lo desapacible del día.

El ciudadano Maurel ocupó la tribuna, ó sea un tablado de madera, y pronunció un discurso sobre los derechos individuales, y entre otras

cosas, le oímos decir que el Gobierno provisional se había formado por una debilidad criminal de la junta revolucionaria de Madrid, y que la prensa podía publicar toda clase de opiniones y hechos, aunque fueran insultos y calumnias, quedando sujetos ante un jurado a la responsabilidad que les cupiera a los que firmaran los artículos.

—Hemos leído cartas de Huelva, en que se nos dice el estado precario en que se encuentran las familias que habitan en las minas de Riotinto. Hace seis meses que no se les ha abonado a los operarios su haber, y esto dá lugar a que, perdido completamente el crédito en aquella localidad, hayan llegado las necesidades a un extremo de fatales y tristes consecuencias.»

Dice *La Democracia Republicana*:

«Ya que *El Imparcial* es el órgano de la corporación municipal, ¿nos podría decir cuándo el ayuntamiento vá a reparar las faltas que vamos a denunciar?

Hace algun tiempo hablamos de una exposición presentada al municipio por los individuos *suspensos* todavía del cuerpo de policía urbana, a quienes ni se ha dado el cese ni se ha vuelto a exigir servicio, ni se les abona ninguna paga, estando aún bajo la dependencia del ayuntamiento, hasta que se les declare cesantes. Pues bien, sabemos de individuos de la antigua corporación que hoy están prestando servicio, y por cierto no de los más intachables, mientras hay muchos de conducta intachable, hábiles en el ejercicio de sus funciones y veteranos de la libertad, están abandonados por el *paternal* municipio de Madrid; sabemos de otros que han sido colocados ahora sin tener ningún mérito más que las recomendaciones de algunos, cuyos antecedentes nada hablan en pró de la libertad. El señor director del colegio a quien nos dirigimos sabrá todo esto, puesto que es un miembro de la corporación municipal.

¿Es justo y equitativo? ¿Es esta la manera de combatir el hambre que affige hoy al pueblo entero, el hambre, que extiende sus negras alas sobre nuestras cabezas, amenazando destruir, aniquilar la sociedad? ¿Cómo el ayuntamiento ha colocado hombres que ganaban su pan con el ejercicio de su profesión, para dejar hambrientas 300 familias? Hemos oído decir que alguno de los concejales se niega a la colocación de estos buenos ciudadanos, porque han servido a doña Isabel de Borbon; ¿peregrina ocurrencia! Aun haciendo caso omiso de los que eran celadores de policía urbana antes, y hoy lo son también, ¿no están ejerciendo altas funciones políticas los hombres que sirvieron a la que fué reina de España? Y ¿pásmense nuestros lectores! si es cierto que esta es la razón que se alega, se niega un empleo a hombres que tienen una brillante hoja de servicios en favor de la libertad, cuyas hojas aún existen en los archivos municipales, porque han servido al ayuntamiento, cuerpo no político, en el tiempo que reinaba doña Isabel de Borbon.»

En Barcarrota, según dice *El Eco de Extremadura*, se han reunido 60 carabineros para dar aliento con su presencia a los recaudadores de contribuciones que no se atrevían a llenar su cometido.

La colecta para la redención de quintas en Cádiz ascendía el jueves a 61.351 rs. según vemos en los periódicos de aquella población.

El *Diario de las Sesiones* de las Cortes Constituyentes cuenta en la actualidad con 2.400 suscripciones particulares. Hasta ahora nunca había pasado de 500. Al extranjero se remiten más de 300 ejemplares.

En Zaragoza se efectuará este año otra exposición, que empezará el 15 de Agosto y concluirá el 31 de Octubre, en cuyo mes se repartirán los premios a los expositores que lo hubiesen merecido en el concurso del año 68 y en el del 69.

El ayuntamiento de aquella capital contribuirá para los gastos con la suma de 200.000 rs. y la diputación provincial con 30.000

Una comisión de profesores veterinarios, presidida por el Sr. Paniagua, va a presentar una exposición a las Constituyentes pidiendo la supresión de las escuelas subalternas de veterinaria, y la incorporación de la superior a la general de agricultura, establecida en La Florida.

El viernes hubo un encuentro entre carabineros y contrabandistas en las inmediaciones de Jaca, resultando heridos seis de los primeros.

Según un colega, el presidente de los Estados-Unidos, excitado por una comisión de cubanos para que reconociera a los rebeldes como beligerantes, ha contestado terminantemente que en su discurso hizo público su respeto a las leyes de la neutralidad, a las cuales por ningún título faltaría.

Asimismo ha manifestado, según dice el telegrama, que en adelante no recibiría ninguna comisión de los insurrectos que se le presentara con carácter oficial ni particular.

Del *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* tomamos lo siguiente:

«Los viajeros de media España, todos los que llegan a la estación del Mediodía, se encuentran al salir de ella, por vía de antesala de la capital, con un muladar, una alcantarilla de aguas sucias, y un cerro escarpado y desnudo, sobre el cual se hallan apiñadas muchas chozas, indignas de la aldea atrásada de la Península.

Lo que aquello está reclamando es cubrir la alcantarilla y desmontar el cerro para buscar la rasante de la estación; pero esto no es tan fácil de hacer como de decir.

La alcantarilla es costosa, y su construcción no debe pesar sobre los fondos del ayuntamiento: el cerro se pretende que es propiedad de una condesa, que vendió a censo enfiteutico los solares de las casuchas construidas sin la licencia correspondiente: mientras se fija la manera de hacer la alcantarilla sin perjudicar a los intereses de Madrid, y se examina lo que haya de sólido en las pretensiones de propiedad de la condesa y de respetable en construcciones hechas con infracción de las ordenanzas municipales, lo que se está haciendo es atender a las justas reclamaciones de los vecinos del barrio de las Delicias, que cuenta algunas fábricas importantes y se halla rodeado de una alcantarilla, dos cementerios y cuatro hospitales, y que acaba de quedarse completamente aislado por la clausura de un paso de propiedad particular.

Para facilitar otro mejor, se vá a cortar el cerro con un desmonte, que empalmará un camino trazado a la explanada de la estación, pasando por un puente de madera a la americana.»

A consecuencia de la manifestación contral las quintas verificada el día 22 en Madrid se hallan presos e incomunicados los Sres. Treserra y Araus.

Suponemos que será en virtud de providencia judicial.

Dice un colega de Valencia que han llegado de Cataluña a aquella capital varios individuos comisionados por el niño Terso para tratar de la compra de caballos.

Dice un diario de ayer:

«El general Nouvilas, capitán general de Cataluña, ha hecho dimisión de su cargo: el Gobierno ejecutivo, sin embargo, parece que no ha creído conveniente admitírsela.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Agencia Fabra.)

FLORENCIA 26.—Ha llegado el Sr. Alexis Polak, agregado militar de la legión de Austria, con pliegos reservados de su Gobierno, los cuales se creen relacionados con el proyecto de alianza austro-italiana.

VIENA 27.—Asegúrase que el príncipe Mensdorff Dietri Alstun, que salió hace pocos días para Roma, lleva una carta autógrafa del emperador al Papa, a la cual se atribuye grande importancia política.

Los periódicos oficiales niegan, sin embargo, esta noticia.

PARÍS 27 (por la tarde).—El periódico *El Nordeste* desmiente la anunciada entrevista entre el baron de Beust y el conde de Bismark.

A pesar de esto, créese que se verificará. La *Patrie* asegura que ha habido demostraciones públicas en favor de un arreglo económico entre Francia y Bélgica, en Haimant, Namur, Lieja, Luxemburgo y Brabante.

Anoche a las nueve y cuarenta minutos recibió esta agencia el siguiente telegrama de su correspondiente en la capital del vecino reino.

LISBOA 28 (a las ocho y cincuenta minutos de la noche).—Creemos saber de una manera positiva que el Gabinete portugués ha autorizado a su representante en Madrid para que declare al Gobierno español que el rey D. Fernando no aceptará la corona de España aun en el caso que le eligiesen las Cortes.

NOTICIAS GENERALES.

En *El Avisador Malagueño* leemos lo que sigue:

«En la noche del miércoles hubo, a lo que parece, serios temores de que se alterara el orden en esta ciudad, habiendo tomado las autoridades prudentes disposiciones para impedirlo. En los días siguientes han seguido las mismas precauciones militares que se vienen adoptando hace algun tiempo.»

De un artículo que con el epígrafe de *Sociedades cooperativas* publica nuestro apreciable colega *Los Sucesos*, tomamos lo siguiente: «Además de las sociedades de consumo y producción, las hay también de crédito. Otros han establecido escuelas, a las que acuden los obreros dos horas cada noche, por cinco francos al mes para aprender lectura, escritura, cálculo, dibujo, etc.

Como se vé por la descripción que dejamos hecha, la asociación encierra en sí el principio de una nueva organización social. Ella muestra ostensiblemente el poder fuerte y benéfico de la solidaridad y de la unión: enseña el respeto de los derechos de cada uno; demuestra la fecundidad del trabajo y la necesidad de la justicia; transforma todos los egoísmos en instrumentos de moralización, convirtiéndolos por la práctica en virtudes sociales.

En prueba de ello, citaremos algunos hechos que muestran el grado de probidad y rectitud que alcanzan algunas de estas sociedades. Entre ellas es una la de *fundidores de hierro*, establecida en Leeds, que en vista de los considerables gastos que tenía que cubrir para pagar la gran cantidad de material que necesitaban los talleres de la asociación, decidieron: 1.º, la retención del 15 por 100 de los salarios, en vez del 10 fijado por los estatutos; 2.º, que cada asociado trabajaría una hora más de las señaladas por el reglamento, sin aumento de sa-

lario, y esta hora más se consideraría en favor de los beneficiarios.

La asociación de constructores de pianos y órganos, considerando que no podría cubrir sus compromisos, y habiendo burlado los accidentes del mercado sus cálculos, se impusieron la obligación de trabajar seis semanas sin ninguna retribución, resignándose ellos y sus familias a todo género de sacrificios y privaciones antes de caer en el descrédito.

Estos ejemplos de honradez y de probidad muestran bien claramente cómo la asociación mejora la condición moral del obrero, dándole hábitos de orden y economía y dotándole de recursos que le sería imposible alcanzar entregado a sus fuerzas individuales.

Mas es preciso no desnaturalizar el objeto de estas instituciones. Es preciso que las clases trabajadoras comprendan que el fin de estas sociedades consiste en reunir a los operarios para que se protejan, se concierten y discutan entre sí los medios de arbitrar recursos propios, y de ningún modo para declararse en guerra abierta contra el capital. Una colisión cualquiera entre estos intereses perjudicará siempre más a los trabajadores que a los capitalistas. Y si no, ¿cuáles fueron las consecuencias en nuestra patria de esas luchas, allá por los años 54 y 55 en el antiguo Principado? Numerosos conflictos parciales y *paros* generales en que las masas obreras se esparcieron por las calles de Barcelona con banderas tan lúgubres como las de Lyon, presentando la ciudad abocada a una catástrofe. ¿Quién fué, por fin, vencido? El trabajo. ¿Quién no recuerda con dolor los actos de violencia que por entonces se cometieron?

La destrucción de las máquinas selfactinas, 1854, la muerte de Sol y Padris en 1855, actos que no fueron obras de las asociaciones, pero que los jefes de ellas no pudieron evitar y deploraron amargamente.

La asociación es un derecho legítimo; pero la fórmula de los *paros* es anti-económica.

Si fuera posible formar una estadística de los millones gastados en sostener las *huelgas*, veríamos cuántas fábricas podrían haberse montado con ellos. ¿Y cuántos serían los operarios emancipados! Los que creen que el capital y el trabajo son antagónicos, creen también que estas luchas serán permanentes. Nosotros, por el contrario, creemos que la asociación, en sus múltiples y variadas formas, está llamada a resolver estas antinomias, que viven solamente porque el capital se olvida de su origen y el trabajo no piensa en su porvenir. El progreso de los tiempos, el desenvolvimiento de este principio y el desarrollo del crédito darán resueltos muchos problemas, cuya solución parece hoy imposible.

En unas conferencias populares dadas hace dos años en el asilo imperial de Vicennes por M. J. Duval, conferencias que llamaron la atención en Francia y fuera de ella a cuantas personas se ocupan de estos estudios, decía aquel, al finalizar uno de sus discursos: «Si entre vosotros (los obreros) hay algunos que tengan fé, energía y ambición de mejorar sus condiciones materiales, y de llegar a patronos, sin que sus recursos propios les permitan fundar un taller, que establezcan una *Sociedad cooperativa de producción*, las simpatías públicas estarán con ellos, y sus antiguos patronos, después de un momento de sorpresa y quizás de descontento, los aceptarán como émulos y compañeros.»

Mas el camino es difícil, y para emprenderlo necesita la clase obrera resolución, perseverancia, disciplina; en una palabra, la práctica continuada de todas las virtudes más austeras. Los que tales condiciones tengan y las ejerzan en el seno de una asociación bien constituida y bien dirigida, lograrán por recompensa un buen resultado moral y pecuniario.

Las sociedades que dejamos descritas, al paso que centuplican las fuerzas de los individuos, engendran en el pueblo el amor al trabajo y hábitos de moralidad y virtud impropios de aquellas clases que se entregan a la holganza y al abandono.

El hombre que se acostumbra a contar con los recursos de su propio trabajo, no solo adquiere el temple necesario para acometer empresas superiores a sus fuerzas, manteniendo siempre limpia de toda opresión la conciencia de su dignidad, sino que aprende a sacar partido hasta de las fuerzas mínimas; mínimas son en verdad las que dispone el operario para fundar sociedades; mas ¿qué peso no ha levantado en nuestro siglo la formidable palanca de la asociación? Si todos admiramos las obras que hasta aquí ha realizado, ¿quién podrá dudar que en el porvenir las realizarán mayores, y que en ella encontrarán su redención las clases pobres?

De *La Rioja Liberal* de Logroño tomamos los dos párrafos que siguen:

«No podemos menos de aplaudir sinceramente el acto benéfico del señor obispo de esta diócesis, que ha entregado 6.000 rs. para los pobres de la provincia.

Reciba el respetable prelado la humilde manifestación de los gratos sentimientos que su plausible rasgo nos inspira.

—El ayuntamiento de esta capital, inspirándose en los nobles sentimientos que animan a todos sus individuos, parece que trata de allegar recursos con el objeto de cubrir en dinero el cupo de soldados que le corresponde para el actual reemplazo.»

La junta provincial de agricultura, industria y comercio de Tarragona, ha acordado la creación de una exposición permanente de los productos de la provincia, y al objeto de estudiar el modo forma como podrá llevarse a cabo tan útil y conveniente acuerdo se ha nombrado ya la correspondiente comisión.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Linea de anuncios, de 1 a 6 días, 50 ctmos. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1.000. —A vios oficiales, ó de defunción, a 100 —A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta sección, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—Sta. Balbina vg. y mr. y s. Amós profeta.—Anima.—Abrense los tribunales.

Jubileo.—Mañana y días siguientes hasta el 5 de abril, está en la iglesia de S. Agustín, donde se celebra el octavario á Jesús Sacramentado, descubriéndose á las ocho de la mañana, misa mayor á las 10, de 11 á 12 se cantará nona, á las 4 y media completas, siguiendo el Santo Rosario á María Santísima, Trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, salmo Credidi y reserva, todo con acompañamiento de orquesta. El día último habrá comunión de regla dada por el Excmo. é Ilustrísimo prelado.

Hoy predica D. Joaquín Beltran.

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la Suberanía Nacional.

Funcion para hoy á las 7 y media de la noche.—3 de abono.—Se pondrá en escena, por primera vez en este teatro, la linda comedia nueva en 3 actos, original y en verso, de D. Mariano Pina, titulada:

REDIMIR AL CAUTIVO,

dando fin con la comedia en un acto.

MANOLITO GAZQUEZ.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Un joven licenciado del ejército, con buena nota, procedente de la segunda reserva de Valladolid, desea colocarse de cocinero ó para guiar un carroaje.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

TARIFAS DE TRASPORTE.

Especial núm. 6.

Mercancías de toda clase, entre cualquiera de las estaciones comprendidas desde Hellín á Cartagena inclusivos, con destino directo á las comprendidas entre Calatayud y Zaragoza y vice-versa, á 0,25 cént. por tonelada (22 qq.) y kilómetro.

Las expediciones de, ó destinadas á las estaciones comprendidas entre Hellín y Calasparra inclusivos, pagarán el precio total que resulte desde ó para Cieza, ejemplo: una mercancía de Calasparra á Zaragoza pagará el precio como si partiese de Cieza á Zaragoza ó vice-versa.

Mercancías desde una cualquiera de las estaciones arriba designadas de esta línea con destino directo á las comprendidas entre Vilches y Córdoba inclusivos, ó vice-versa á 0,25 cént. tonelada y kilómetro.

Las expediciones de, ó destinadas á las estaciones comprendidas entre Hellín y Calasparra inclusivos, pagarán el precio total que resulte para Cieza, y las procedentes de, ó destinadas á Vilches pagarán el precio total que resulte entre Cieza y Linares ó vice-versa, ejemplo: una mercancía de Hellín á Córdoba pagará como de Cieza á Córdoba y una mercancía de Hellín á Vilches pagará como desde Cieza á Linares. El objeto es que Vilches, Hellín, Agramon, Minas y Calasparra disfruten de las ventajas concedidas á las zonas extremas de estas tres líneas entre sí.

Fábrica de tubos y planchas de plomo

DE MANUEL LEÓN.

Infantas, 11, Madrid.

FUNDICION TIPOGRAFICA DE AGUADO.

Calle del Cid, núm. 4, Recoletos, Madrid.

Este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Madrid, tiene cuanto pueda necesitar un impresor. Montado en grande escala, y en un edificio construido para el objeto á que se halla destinado, preside á todo el mayor orden, y como consecuencia, el pronto, perfecto y exacto servicio.

En sus vastos almacenes se encuentran caracteres de todas clases, todos los utensilios para imprenta, desde el componedor del cajista, la caja, galera, galerin, chivalete, etc., hasta la máquina ó prensa, tinta y la bruza para limpiar la letra. El impresor no tiene, pues, que dudar, y al pedir lo que le haga falta, tendrá la seguridad de estar servido pronto, bien y económicamente.

En los talleres de la casa se hacen toda clase de grabados en madera, cobre ó acero.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados, PREPARADOS POR EL DR. GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOHICA.

PASTILLAS PECTORALES

Con el uso de estas pastillas desaparecen las rouqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antipéptico por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Aranjó, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 25, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.

En MURCIA, D. Manuel Martinez.

13-12

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, arestias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

El Quita Pesares.
Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.



PILDORAS DEHAUT. —Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. —Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seidlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran entorpecimiento que se nieguen á purgarse por temor de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los MALES DE GARGANTA y Inflammaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias médicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el escarlatina, el escorbuto, las úlceras y las inflamaciones de la boca.

Purifican el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que ocurre el mercurio en la dentadura. Son altísimas á los Predefectores, Otorrinos, Profesores, Cantantes, etc. porque suavizan la voz y impiden la flegma de la garganta.

DEPOSITOS:
En Paris, Bethan, farmacéutico, Fub. St. Denis, 90. — En Murcia, M. Martinez, c. Platerias, 55; Lucas Serrano, Farm. — En Cartagena, Ed. Pico y Bré, c. M. Tor, 28. — En Alicante, Lor. R. Hernandez, c. Mayor, 22. — En Madrid, Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.

Fécs de vid. s.
Se venden en la Comision de Almazan

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En la Comision de Almazan se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden

A DOS CUARTOS los siguientes libritos:

Modo de rezar el Santísimo Rosario.

Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.

Visita á los monumentos en la Semana Santa.

Recomendacion del alma, segun el ritual romano.

Trisagio á la Santísima Trinidad. El Via-Crucis.

Visita á María Santísima.

Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.

Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.

La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.

Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.

Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas. AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion acúdase al comisionado D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el Almanaque enciclopédico español ilustrado que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

EL LABRIEGO

DIARIO POLITICO.

BASES DE LA PUBLICACION.

El Labriego sale á luz todas las tardes, excepto los domingos, y contiene tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño. La parte material no deja nada que desear, pues los tipos son nuevos, claros, y elegantes, buen papel y esmerada impresion.

Provincias: 12 reales trimestre.

Se suscribe y se admiten anuncios á precios convencionales para El Labriego en las oficinas de LA PAZ, Zoco, 5.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

IMPRESA DE LA PAZ DE MURCIA.

Calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y el esmero posible, á precios en extremo baratos.

DIARIO DE LAS SESIONES

de Cortes Constituyentes.

Las suscripciones á este periódico se hacen en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo.

El precio de la suscripcion es veinte y cuatro reales mensuales ó setenta trimestre, debiendo satisfacerse con anticipacion.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau-Lafecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU de Sr. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para zurar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, asi como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prástial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios, 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósito general en la casa del doctor GIRAUDEAU de Sr. GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.

Depósito en Murcia, farmacia de don Lucas Serrano. (Núm. 2.880).

Leyes y decretos.

Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.

Ley de disenso paterno, 1 real. Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.

Ley de espropiacion forzosa, 6 ctos.

Ley de caserías, 6 ctos. Reglamento de guardas de campo, á 2 rs.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

Libros de medicina y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.

Calle de Zoco, núm. 5.